



## **AYUNTAMIENTO PLENO**

### **ORDEN DEL DIA**

**SESIÓN:** extraordinaria  
**FECHA:** lunes, 28 de julio de 2014  
**HORA:** 9,00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, dos días después a la misma hora.

#### **PRIMERA PARTE. SECRETARÍA GENERAL**

**PUNTO 1º:** Aprobación, si procede, del Acta de la sesión plenaria de 30 de junio de 2014.

#### **SEGUNDA PARTE, DE CARÁCTER NO RESOLUTIVA:** **INFORMACIÓN Y CONTROL POR EL PLENO DE LA ACTIVIDAD DEL** **GOBIERNO MUNICIPAL**

**PUNTO 2º.** Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y por los Tenientes de Alcalde Delegados y de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local, correspondientes a las sesiones del mes de junio de 2014, a los efectos previstos en el art. 46.2.e) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local.

**PUNTO 3º.** Dar cuenta de informe de la Intervención de Fondos Municipales a los efectos previstos en el art. 218 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, correspondiente al mes de junio de 2014.

**PUNTO 4º.** Dar cuenta de informe trimestral de la Intervención de Fondos Municipales, sobre seguimiento del plan de ajuste aprobado en el marco de los Reales Decretos Ley 4/2012, 4/2013 y 8/2013.

**PUNTO 5º.** Dar cuenta de informe de la Intervención de Fondos Municipales, correspondientes al segundo trimestre de 2014, de conformidad con la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público.



PUNTO 6º. Dar cuenta de Sentencia del TSJA por la que se estima el recurso de apelación 88/2013 contra Sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Huelva, dictada en recurso contra acuerdo plenario de aprobación del nuevo Proyecto de delimitación del Área de Reserva de Terrenos Huelva Norte.

PUNTO 7º. Dar cuenta de Sentencia del TSJA que inadmite y desestima el recurso contencioso-administrativo 217/2013, de empleado municipal contra acuerdo plenario de aprobación definitiva de creación de plazas de personal laboral para la integración de trabajadores de organismos autónomos disueltos.

PUNTO 8º. Dar cuenta de Decretos de Alcaldía de 4 de julio de 2014 sobre delegación de funciones en el Director de Ingresos, Recaudación e Inspección Municipal.

PUNTO 9º. Dar cuenta de expediente de modificación presupuestaria nº 16/2014.

### **TERCERA PARTE, DE CARÁCTER RESOLUTIVA:**

#### **A. ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA.**

##### **1. COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO**

PUNTO 10º. Dictamen relativo a Propuesta del Tte. Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Urbano, Fomento y Obra Pública, sobre aprobación definitiva de la innovación, mediante modificación Puntual nº 3, del Plan parcial de ordenación correspondiente al sector SUBLEO-4 “Ensanche Sur”.

PUNTO 11º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal IULV-CA sobre construcciones ilegales en Santa Lucía.

PUNTO 12º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PP, sobre las condiciones de inseguridad del Puente del Odiel.

PUNTO 13º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, sobre solución urgente de los retrasos y averías en las conexiones ferroviarias entre Huelva y Madrid.



## **2. COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

PUNTO 14º. Dictamen relativo a Propuesta del Tte. Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior, sobre modificación presupuestaria nº 18/2014.

PUNTO 15º. Dictamen relativo a Propuesta del Tte. Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre rectificación de saldos de ejercicios cerrados.

PUNTO 16º. Dictamen relativo a Propuesta del Tte. Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre rectificación de obligaciones.

PUNTO 17º. Dictamen relativo a propuestas de Reconocimiento de obligaciones.

PUNTO 18º. Dictamen relativo a Propuesta del Tte. Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior, sobre compromiso de consignación en el presupuesto de 2015 para hacer frente al gasto de los contratos de suministro de carrozas y suministro de caramelos para la cabalgata de reyes 2015.

PUNTO 19º. Dictamen relativo a Propuesta del Tte. Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior, sobre a la modificación del compromiso de gasto acordado en sesión plenaria de 30 de octubre 2013 para los presupuestos 2014, 2015 y 2016 relativo al contrato de servicios postales y de paquetería generados en el ámbito de diversos servicios municipales del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

PUNTO 20º. Dictamen relativo a Propuesta del Tte. Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior, sobre modificación del compromiso de gasto acordado en sesión plenaria 27 de noviembre 2013, modificado por acuerdo plenario 26 de febrero y 30 de abril de 2014 vinculado al contrato de servicio de mantenimiento de albañilería y obras complementarias sin calificación específica en las vías públicas, edificios municipales y centros escolares públicos de la ciudad de Huelva y compromiso de consignación del gasto para el presupuesto del año 2016.

PUNTO 21º. Dictamen relativo a Propuesta sobre determinación de Fiestas Locales para 2015.

PUNTO 22º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, sobre la elaboración de un Plan de calidad para EMTUSA.



PUNTO 23º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, sobre carga y descarga de camiones en la Calle Cineasta Francisco Elías y trasera de la Plaza Cádiz Salvatierra.

PUNTO 24º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, en defensa del servicio público de correos.

PUNTO 25º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA, contra la represión penal a sindicalistas.

PUNTO 26º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, sobre la seguridad ciudadana en la ciudad de Huelva

**B. ASUNTOS NO DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA  
CUYA INCLUSIÓN SE PROPONE EN EL ORDEN DEL DÍA.**

PUNTO 27º. Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre expediente de modificación presupuestaria núm. 20/2014.

PUNTO 28º. Propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Régimen Interior sobre modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto Municipal.

PUNTO 29º. Propuesta del Grupo Municipal del PSOE, instando a la aprobación del programa de la Junta de Andalucía Emple@30+ y a la puesta en marcha de las propuestas de empleo aprobadas en el pleno de mayo

**CUARTA PARTE. RUEGOS Y PREGUNTAS**

PUNTO 30º. Ruegos y Preguntas formulados reglamentariamente.